

ESPAÑA - MERCADO COMUN

Un análisis por precios de distintos productos

Con el fin de contribuir a facilitar un conocimiento cuantitativo al lector sobre la estructura de los precios interiores vigentes en España y en los seis países del Mercado Común, se ha elaborado el siguiente artículo.

Al afrontar esta investigación, el lector deberá tener presente el cúmulo de dificultades con el que se ha luchado y las limitadas conclusiones que el mismo permite alcanzar, toda vez que han de estar recortadas no sólo por el valor de las fuentes utilizadas, sino por los supuestos de las distintas aplicaciones que del estudio quieran realizarse. Con todo, creemos que el mismo contribuye a situar adecuadamente a nuestra economía y a aclarar algunas de sus discrepancias respecto de las de los países de la CEE.

Alcance del estudio.

Se recogen en el presente estudio los precios comparados de 80 productos en los países del Mercado Común y España. Los productos escogidos tratan de ser los más significativos de los distintos sectores, aunque esto no siempre haya sido posible, de tal forma que puedan dar al lector una visión general de la situación de la economía española en cuanto a precios con respecto al Mercado Común.

No se nos oculta la ausencia de productos de gran importancia; pero el que no queden reflejados en el cuadro ha sido debido a deficiencias en las estadísticas, al expresar los precios casi siempre en números índices. Esperamos, no obstante, que la lista de productos que hemos podido elaborar pueda ser de interés para muchos lectores, como estudio comparativo.

Los precios están expresados en dólares americanos, con el fin de facilitar la comparación de los mismos. Se trata de precios para 1960-1961 o, a lo máximo, correspondientes a 1959. Dado que el aumento del nivel de precios en la CEE en los últimos años ha sido muy reducido y no superior al 3 por 100, los precios de 1959 son operativos.

Clases de precios.

Los precios reproducidos son precios de comercio interior. No se trata en ningún caso de precios de exportación, que pudieran no



ESPAÑA
ANTE EL MERCADO COMUN

Nuestros precios son, en general, inferiores

reflejar el nivel de los precios nacionales, debido a las medidas de carácter administrativo modificativas de aquéllos usadas en el comercio internacional, encaminadas a estimular las exportaciones.

En su gran mayoría, son precios al por mayor, pues son los más interesantes para el productor español. La imposibilidad de disponer de esta clase de precios

para todos los artículos ha obligado a recurrir, en algunos casos, a precios al detall.

Las medidas de peso a que se refieren los precios de cada producto, y que se hallan recogidas en la primera columna del cuadro, permitirán al lector conocer, en cada caso, si se trata de precios al por mayor o al detall.

Fuentes.

Las divergencias tan típicas y comunes en lo que se refiere a datos obtenidos de estadísticas, según las distintas fuentes de información, admite la posibilidad de que los precios reflejados en el cuadro difieran de los conocidos por algunos lectores. Se hace constar, a este respecto, el empeño que se ha puesto en obtener datos de publicaciones estadísticas acreditadas. En las notas al pie del cuadro de precios comparados se podrá apreciar que, en casi su totalidad, se trata de fuentes de carácter oficial, ya sea nacional o internacional.

Obtención de los distintos precios.

El que tanto en la agricultura como en la industria existen numerosas calidades o variedades para cada producto, llegando a ser para los artículos industriales particularmente numerosas según tamaños, marcas, etc., requiere una explicación sobre la manera en que se han obtenido los precios dados, para que éstos puedan considerarse para el lector como

significativos respecto a la variedad de fabricados que cada rúbrica comprende.

Los precios que el cuadro reproduce y se refieren al por mayor están obtenidos en su mayor parte de estadísticas agrícolas e industriales de las Naciones Unidas. Se han tomado sólo aquellos artículos para los que se consiguieron precios en publicaciones similares, con objeto de que aquéllos fueran comparables. El estar esos precios calculados según un mismo criterio para todos los países, criterio de un servicio estadístico de eficiencia internacional, y referirse a iguales publicaciones, permite la comparación de esos precios.

Los precios referentes al detall se han obtenido de una publicación de la Comisión Económica Europea. Esos precios recogen el valor medio simple de los precios de las distintas variedades de cada artículo. Para el caso de España, no incluido en esas estadísticas, se ha seguido el mismo procedimiento, con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y de la Cámara de Comercio española. La comparación es, pues, también posible en este caso.

En casos muy particulares, como el del automóvil y camión, se ha elegido un tipo de artículo que se creyó representativo para el grupo. Para el automóvil ha sido elegido el tipo 1.400, de cilindrada y características muy similares en todos los países. En cuanto a los camiones, se ha tomado como base el tonelaje de arrastre, y entre ellos se ha preferido el de 6-7 toneladas.

Hechas al lector estas aclaraciones, necesarias para la inter-

SALARIOS DEL CAMPO 1960-61,
OBREROS NO ESPECIALIZADOS
(Coste medio por hora de los trabajadores agrícolas permanentes)

	Dólares
Alemania	0,45
Bélgica	0,51
Francia	0,43
Holanda	0,56
Italia	0,29
España	0,13

Fuente: Prix agricoles en Europe, F.A.O. 1961

pretación de este estudio comparativo de precios, queda por hacer sólo algunas indicaciones sobre los demás datos que se incluyen en el cuadro adjunto.

Además de los precios, el cuadro recoge las producciones de los países de la Comunidad Económica Europea, así como las de España, y también el comercio exterior de los respectivos productos.

Las importaciones y exportaciones de los países del Mercado Común se han incluido por el total de las realizadas por ese grupo económico. Las numerosas lagunas que se observan en los datos de comercio exterior obedecen a falta de información en las publicaciones estadísticas, que suelen recoger grupos de productos, y no sus distintos componentes. En lo que respecta a productos de las industrias mecánicas, lo propio hubiera sido dar cifras, no de cantidades exportadas e importadas, en peso, sino en unidades, por ser más significativas para ese sector. Deficiencias estadísticas en ese sentido han obligado a omitir esas cantidades.

Consideraciones al estudio comparativo de precios.

Se observará, al examinar el cuadro adjunto, que los precios españoles recogidos en aquél son, salvo para muy pocos productos, inferiores a los del Mercado Común. Quizá esta constatación cause sorpresa a muchos lectores. Las fuentes estadísticas de donde esos datos han sido obtenidos permiten, sin embargo, admitir el resultado de la investigación.

¿Cómo se puede explicar esta situación favorable a España en este estudio comparativo de precios?

1.º *Productos agrarios y de las industrias alimentarias.* — Es de conocimiento general que los precios de los productos españoles en los sectores de la agricultura e industrias derivadas son más baratos que los de los países del Mercado Común. En este estado de cosas influyen diversos factores, entre ellos: bajos salarios de la mano de obra (ver cuadros), autosuficiencia en muchos productos, regulación oficial de los precios en algunos artículos, etc.

2.º *Productos industriales.* — ¿Es posible que los precios de los productos industriales españoles sean también inferiores a los del Mercado Común?

Para los artículos que el cuadro recoge, tal es el resultado de la comparación estadística. No obstante, el lector habrá observado que el cuadro anterior no incluye casi, por falta de datos, productos de la industria mecánica pesada, bienes de equipo capital, etc. Sería precisamente en esos sectores de la producción en los que los precios españoles, según opinión más general, se manifestarían superiores a los correspondientes del Mercado Común.

La mayor parte de los productos industriales cuyos precios se han obtenido son bienes de consumo, en cuya elaboración la industria española se ha visto en la precisión de producir a precios capaces de atraer la demanda. El demandante español necesita productos asequibles a sus módicos ingresos, sin ser muy exigente en cuanto a la calidad. Este condicionamiento del industrial español a producir para una demanda en su gran parte sin grandes disponibilidades y la baratura de los salarios industriales en España permiten considerar como cierta la ventaja comparativa de los precios españoles para los productos industriales reproducidos en el cuadro anterior. Ahora bien, hay que tener en cuenta que nuestra integración en el Mercado Común hará desaparecer los dos factores que influyen en la diferencia de precios: baja calidad y bajo nivel de salarios.

SALARIOS MENSUALES ESPANÓLES

(Promedio septiembre 1960)

	Pesetas
Banca	3.841
Industria química	3.268
Siderometalúrgica	2.846
Cemento	2.388
Transporte	2.376
Comercio	1.993
Textil	1.905
Construcción	1.834
Madera	1.805
Alimentación	1.744

Fuente: Encuesta del I.N.P. cerca de 4.000 Empresas, con 350.000 trabajadores.

